



**TRIBUNAL DE OPOSICIONES AL CUERPO
DE ASPIRANTES A REGISTRADORES DE
LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y BIENES MUEBLES**

El Tribunal acuerda, por unanimidad:

1º.- Dar comienzo a las oposiciones el día 14 de marzo de 2016, a las 09,30 horas, en la sede de los Registros de la Propiedad de Madrid .-Calle Alcalá 540, entrada por calle Cronos, 28027 Madrid.

2º. Convocar en PRIMER LLAMAMIENTO a los señores opositores comprendidos entre los números uno y treinta (1 y 30), ambos inclusive, para la práctica del PRIMER EJERCICIO, por orden de sorteo, a las horas de la expresada fecha.

Madrid, 25 de enero de 2016